



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 463
QUILLON, viernes 5 Mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :SANTILLANA DEL PACIFICO S A DE EDICIONES

RUT:93.183.000-7

LA SUMA DE \$:9.661.207

Y SON:NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SANTILLANA DEL PACIFICO SA DE EDICIONES, PAGO DE FACTURA N° 1481, POR CURSO DE EVALUACION DE APRENDIZAJE INICIAL E INTERMEDIO, SE CANCELA CUOTAS N° 4 DE 4, DOC, SUSTENTATORIA EN DP 506, DEL 12/04/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 9.661.207 9.661.207

01 JUN 2017
Director
Dirección de Control Interno

JEFE DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE FINANZAS

EDUCACION MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

CTA. CTE. 49523647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 463	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO